

Oposición considera «aberrante» la condena contra el yerno de González Urrutia

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) consideró este jueves 4 de diciembre como «inconstitucional y aberrante» que se haya condenado a 30 años de prisión a Rafael Tudares, el yerno de su excandidato presidencial Edmundo González Urrutia.

«Una vez más, Nicolás Maduro utiliza el poder judicial como instrumento de persecución, imponiendo condenas mediante un juicio exprés que duró apenas 48 horas», subrayó la mayor coalición opositora del país en su cuenta de X.

Asimismo, condenó «enérgicamente» la que calificó como «inconstitucional» decisión contra Luis Guillermo Istúriz, miembro de Vente Venezuela, quien fue sentenciado a 20 años de prisión.

El bloque opositor aseguró que tanto Tudares como Istúriz son «totalmente inocentes».

Este miércoles 3, González Urrutia dijo que la condena contra su yerno es una «represalia política» para intentar afectarlo y «distorsionar la voluntad expresada por los venezolanos el 28 de julio de 2024», en alusión a la victoria que asegura obtuvo en las presidenciales, aunque el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Maduro como mandatario reelecto, un resultado que la PUD considera fraudulento.

«Utilizar el sistema de justicia para castigar a terceros es una práctica que confirma la confusión entre poder e impunidad que tanto daño le ha hecho al país», manifestó el exembajador en una publicación en X.

González Urrutia añadió que se trata de una decisión sin «sustento jurídico, incompatible con la Constitución».

Por su parte, Mariana González, hija del excandidato presidencial, confirmó que su esposo fue condenado a 30 años de cárcel por delitos de conspiración, tras una «sola y única» audiencia de juicio que duró «más de 12 horas».

«Las autoridades me han ratificado que ni mi persona, ni mi abogado, podemos acceder al expediente del caso, ni conocer el número de ese expediente en fase de juicio, como de hecho nos lo

han impedido desde septiembre de este año», agregó la hija de González Urrutia en un comunicado publicado en X.

Tudares fue detenido el pasado 7 de enero -tres días antes de la investidura de Maduro para un tercer mandato consecutivo de seis años.

Con información de TalCual